

ANEXO II

D.G. Medio Ambiente
 Servicio de Conservación de la Naturaleza y AP
 Luis Ramallo, sn
 06800 Mérida

**DECLARACIÓN RESPONSABLE¹ DE TENENCIA DE EJEMPLARES DE
 ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS**

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta del *Real Decreto 630/2013, de 2 agosto, por el que se regula el catálogo español de especies exóticas invasoras*; según el cual los ejemplares de especies exóticas invasoras pueden ser mantenidas por sus propietarios; yo, D./D^a.: _____, con NIF: _____ y domicilio en: _____

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE LOS ANIMALES:

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN	Nº IDENTIFICACIÓN

- fueron adquiridos como animales de compañía con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 630/2013, de 2 agosto, por el que se regula el catálogo español de especies exóticas invasoras (se aportan los documentos acreditativo),
- se alojarán en las instalaciones, sitas en _____,
- se adoptarán cuantas medidas sean necesarias para **evitar su reproducción y escape**,
- **no se restituirán con nuevos individuos** una vez los existentes hayan causado baja por fallecimiento,
- **no serán comercializados, cedidos ni donados** a un tercero,
- se informará con carácter inmediato la **liberación accidental** de cualquiera de ellos,
- se informará cuando causen baja por **fallecimiento**,
- los animales contarán con **asistencia veterinaria periódica**, que será acreditada documentalente ante la Dirección General de Medio Ambiente (cartilla sanitaria para gatos, hurones y animales exóticos).

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- DNI del solicitante, o bien la autorización para la comprobación de oficio de los datos de identidad del interesado, conforme al Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.
- Facturas de compra o documentos de cesión que acrediten la adquisición del ejemplar anterior al 4 de agosto de 2013.
- Cartilla sanitaria que acredite asistencia veterinaria periódica.

En _____, a ____ de _____ de 20__

EL PROPIETARIO

Fdo.: _____
 (NIF: _____)

¹ **PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN: 3 DE AGOSTO DE 2014**

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporado, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la documentación. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800 Mérida.